



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

UACH-DA-A030501-2021-ITP

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO UACH-DA-A030501-2021-ITP, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE CÓMPUTO TINTAS Y TONERS, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA.

Acta que se formula con fundamento en la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, el Reglamento del Presupuesto de Gasto y Contabilidad de la Universidad Autónoma de Chihuahua y en lo que se refiere a su procedimiento, en el artículo 60 y 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua (en adelante la Ley) y artículos aplicables de su reglamento, por conducto de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad Autónoma de Chihuahua, convoca para hacer constar la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas relativas a la Adquisición de Consumibles de Cómputo, Tintas y Toners.

En la Ciudad de Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 26 de mayo de 2021, fecha y hora fijados para la celebración del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la licitación en referencia, se reúnen en la Sala de Juntas de Consejo, ubicada en el Edificio de Rectoría, primer piso, en calle Escorza número 900, colonia Centro, C.P. 31000, en la ciudad de Chihuahua, las personas que suscriben el presente documento.

Preside el acto el Ing. Enrique Adolfo Cázares Piña, secretario del Comité de Adquisiciones por delegación del M.C. Francisco Márquez Salcido, presidente del Comité de Adquisiciones, designados mediante acuerdo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad Autónoma de Chihuahua, mediante Acuerdo de fecha 07 de mayo del año 2018, quien en representación del organismo convocante recibió los sobres cerrados de los siguientes licitantes:

- **INTRAJEK BUSINESS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.**
- **ACTITUD POSITIVA EN TONER, S.A. DE C.V.**
- **CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN S. DE RL. MI.**

Debido a la contingencia Sanitaria provocada por el virus identificado como COVID-19 y por las recomendaciones y lineamientos emitidos por la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, para todo el país, así como a los emitidos por las Autoridades Estatales en materia de Salud que actualmente han determinado que el Estado de Chihuahua continua con el distanciamiento social, encontrándonos en la semaforización para tales efectos en color amarillo, el presente acto se transmite vía plataforma ZOOM, en la liga: <https://uach-mx.zoom.us/j/87115480178?pwd=cmh6Rjg0Umo2MHJiQXBKKzhaQlYvZz09> a los interesados.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Los proveedores asistentes al presente Acto de Presentación y Apertura de Propuestas vía plataforma ZOOM son:

- INTRAJEK BUSINESS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.
- ACTITUD POSITIVA EN TONER, S.A. DE C.V.
- CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN S. DE RL. MI.

Acto seguido, se inició la apertura de las propuestas técnicas, anotándose el detalle en el siguiente recuadro:

PROPUESTA TÉCNICA		INTRAJEK BUSINESS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	ACTITUD POSITIVA EN TONER, S.A. DE C.V.	CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN S. DE RL. MI.
DOCUMENTOS		LO CONTIENE (SI/NO)	LO CONTIENE (SI/NO)	LO CONTIENE (SI/NO)
1	Tratándose de Personas Morales, original o copia certificada y copia simple de Acta Constitutiva y sus modificaciones si las hubiere, así como el Poder Notariado donde consten las facultades del mandatario para obligar a la persona moral otorgado por quien tenga facultades para dárselo. En caso de persona física copia del Acta de Nacimiento y Poder del Representante.	SI	SI	SI
2	En el caso de las MIPYMES para efectos del artículo 66, segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, deberán presentar Original y Copia para cotejo del documento expedido por la autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, la estratificación a la que pertenece.	SI	SI	SI
3	En caso de presentación conjunta deberá de apegarse a lo establecido en el artículo 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el artículo 62 de su reglamento y adjuntar su proposición en papel membretado.	NA	NA	NA
4	Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes emitida por el Servicio de Administración Tributaria.	SI	SI	SI
5	Currículum de la empresa participante, en el cual demuestre su capacidad técnica y compruebe dedicarse al giro correspondiente, en papel membretado y debidamente firmado por el representante legal.	SI	SI	SI
6	Copia de una identificación oficial con fotografía vigente de la persona facultada para suscribir las propuestas.	SI	SI	SI
7	Copia simple del registro vigente del Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM) o la cámara que le aplique.	SI	SI	SI

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials.]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

UACH-DA-A030501-2021-ITP

PROPUESTA TÉCNICA		INTRAJEK BUSINESS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	ACTITUD POSITIVA EN TONER, S.A. DE C.V.	CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN S. DE RL. MI.
DOCUMENTOS		LO CONTIENE (SI/NO)	LO CONTIENE (SI/NO)	LO CONTIENE (SI/NO)
8	Anexo "UNO". - Documento en papel membretado del participante que deberá incluir el listado de los bienes ofertados que deberán coincidir o ser superiores en calidad con los incluidos en el documento denominado "Anexo UNO" de estas bases y debidamente firmado de aceptación en todas sus hojas. Con ello el participante se obliga a entregar propuestas libres de vicios ocultos, daños y perjuicios.	SI	SI	SI
9	Anexo "A". - Manifestación escrita de no encontrarse en los supuestos de los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, elaborada en papel membretado de su empresa y debidamente firmado por el representante legal de la empresa. (incluido en estas bases)	SI	SI	SI
10	Anexo "B". - Carta que manifieste la aceptación del lugar, tiempos y condiciones para la entrega de los bienes, en papel membretado de su empresa y debidamente firmado por el representante legal. Con ello el participante se obliga a entregar en los plazos señalados. (incluido en estas bases)	SI	SI	SI
11	Anexo "C". - Manifestación por escrito donde se indique el domicilio en la Ciudad de Chihuahua, Chih. para oír y recibir toda clase de notificaciones y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación a la presente licitación, debidamente firmado. (incluido en estas bases)	SI	SI	SI
12	Anexo "D". - Manifestación por escrito donde se indique que se asistió o no a la Junta de Aclaraciones y donde manifieste sujetarse a los términos dispuestos en dicha junta y en las presentes bases. (incluido en estas bases)	SI	SI	SI
13	Anexo "E". - Carta que manifieste el lugar en que la empresa participante cuenta con una sucursal dentro del territorio nacional , indicando dirección, horario y teléfono. (incluido en estas bases).	SI	SI	SI
14	Anexo "F". - Carta donde mencione las garantías de los bienes ofertados , incluyendo términos y duración de las mismas. (incluido en estas bases)	SI	SI	SI
15	Anexo "G". - Escrito donde el proveedor se obliga a recuperar por el personal autorizado de la empresa, el sobre cerrado que contenga su propuesta económica por haber presentado propuesta técnica insolvente, en un plazo no mayor a 30 días hábiles contados a partir de la notificación del "Fallo" adjudicatorio de esta licitación. (incluido en estas bases)	SI	SI	SI
16	Anexo "H".- Deberá presentar la primer página del modelo de contrato proporcionado al final de las presentes bases con antefirma y carta que manifieste, estar conforme en ajustarse a las leyes y reglamentos aplicables en el presente procedimiento, a los términos de las bases de la licitación, sus anexos, las modificaciones que en su caso se hayan efectuado, a la o las juntas de aclaraciones, a las garantías que deben otorgarse y al modelo de contrato, de acuerdo al formato del Anexo "H" (incluido en estas bases).	SI	SI	SI

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' and various initials like 'A', 'E', 'R', 'B'.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

UACH-DA-A030501-2021-ITP

PROPUESTA TÉCNICA		INTRAJEK BUSINESS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	ACTTUD POSITIVA EN TONER, S.A. DE C.V.	CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN S. DE RL. MI.
DOCUMENTOS		LO CONTIENE (SI/NO)	LO CONTIENE (SI/NO)	LO CONTIENE (SI/NO)
17	Copia simple de dos o más facturas y/o contratos que amparen operaciones de la naturaleza que son motivo de esta licitación y que el participante haya tenido con cualquier entidad de gobierno y/o la iniciativa privada, que acredite su capacidad técnica y financiera. Dichos documentos deberán corresponder a no más de 1 año de antigüedad. (En caso de ser copias simples deberá estar legible el nombre o logotipo de la empresa, así como las cantidades y contenidos de documentos que su representada presente).	SI	SI	SI
18	Constancia actualizada en sentido POSITIVO de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social. (en caso de no tener trabajadores manifestarlo mediante escrito). En caso de que los empleados estén bajo el esquema de subcontratación, deberá incluir para este apartado la documentación de cumplimiento de obligaciones en esta materia de la empresa subcontratante, según corresponda y el contrato debidamente firmado con el cual acredite dicho supuesto.	SI	SI	SI
19	Constancia actualizada en sentido POSITIVO de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales del Servicio de Administración Tributaria (32-D)	SI	SI	SI
20	Copia simple de la última declaración anual del ejercicio fiscal, encontrándose al corriente con sus obligaciones fiscales según la calendarización del Servicio de Administración Tributaria, así como del recibo de pago de la línea de captura según sea el caso, esto con el objeto de comprobar que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, así como la permanencia en el mercado.	SI	SI	SI
21	Copia simple de las tres últimas declaraciones parciales vigentes, según el régimen en el que se encuentre, encontrándose al corriente con sus obligaciones fiscales según la calendarización del Servicio de Administración Tributaria y anexar copia del recibo de pago de la línea de captura, según sea el caso.	SI	SI	SI
22	Estados financieros anuales del 2020 con firma autógrafa del Contador Público, o de quien este facultado para elaborar y estructurar la información financiera, así como la del Representante Legal de la empresa, en los cuales acredite un capital contable mínimo del 10% del valor máximo a contratar por la partida única de la presente licitación.	SI	SI	SI
23	Copia simple de Identificación oficial y Cédula Profesional de quien suscribe los estados financieros, Contador Público, o de quien este facultado para elaborar y estructurar la información financiera.	SI	SI	SI
24	Documento denominado "Anexo UNO" debidamente firmado de aceptación en todas sus hojas. Así como la inclusión en papel membretado de su empresa, de cualquier característica o información adicional a las solicitadas en el anexo.	SI	SI	SI

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the table]



PROPUESTA TÉCNICA		INTRAJEK BUSINESS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	ACTITUD POSITIVA EN TONER, S.A. DE C.V.	CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN S. DE RL. MI.
DOCUMENTOS		LO CONTIENE (SI/NO)	LO CONTIENE (SI/NO)	LO CONTIENE (SI/NO)
25	Carta compromiso donde manifieste que, en caso de ser necesario, tendrá la atención inmediata y aplicará la garantía con que cuenta el bien adquirido, hasta que sea recibido a satisfacción del usuario.	SI	SI	SI
26	Catálogos con imágenes y fiel traducción al español de los bienes ofertados, debidamente identificados con la partida a la que corresponda indicando a que renglón pertenece cada imagen (impreso y digital EN COLOR)	SI	SI	SI
27	Carta bajo protesta de decir verdad que los bienes son originales de fábrica, no rellenados, no remanufacturados, no compatibles, no clonados, no reciclados y de la misma marca que la impresora donde serán usados.	SI	SI	SI
28	Carta compromiso en donde manifieste que se compromete a realizar la recolección y manejo de residuos considerados de manejo especial, como lo son las tintas y tóner.	SI	SI	SI
29	Carta compromiso del proveedor en donde manifieste que en caso de resultar adjudicado se compromete a entregar un reporte mensual de consumo por área solicitante, el cual será verificado por el Comité de Adquisiciones y presentado al Departamento de Adquisiciones el día hábil ultimo de cada mes.	SI	SI	SI

Se hace constar que los proveedores **INTRAJEK BUSINESS SOLUTIONS, S.A. DE C.V., ACTITUD POSITIVA EN TONER, S.A. DE C.V. y CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN S. DE RL. MI**, cumplen cuantitativamente con lo solicitado en las bases en lo que se refiere a la elaboración de la **propuesta técnica** y se reciben para su revisión detallada.

Acto seguido, se inició la apertura de las propuestas económicas, anotándose el detalle en los siguientes recuadros

PROPUESTA ECONÓMICA		INTRAJEK BUSINESS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	ACTITUD POSITIVA EN TONER, S.A. DE C.V.	CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN S. DE RL. MI.
DOCUMENTOS		LO CONTIENE (SI/NO)	LO CONTIENE (SI/NO)	LO CONTIENE (SI/NO)
1	ANEXO DOS - Propuesta Económica	SI	SI	SI
2	GARANTÍA DE SERIEDAD (CHEQUE CERTIFICADO/FIANZA)	FIANZA	CHEQUE	FIANZA
3	CD O USB "ANEXO DOS"	USB	USB	USB

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

UACH-DA-A030501-2021-ITP

Se hace constar que los proveedores **INTRAJEK BUSINESS SOLUTIONS, S.A. DE C.V., ACTITUD POSITIVA EN TONER, S.A. DE C.V. y CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN S. DE RL. MI.**, cumplen con lo solicitado en las bases en lo que se refiere a la elaboración de las **propuestas económicas** para las partidas en las que participa y se reciben para su revisión detallada.

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 58 fracción I y II del Reglamento de la Ley.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 58 fracción III del Reglamento de la Ley, se da lectura a cada uno de los precios unitarios, sin I.V.A., de las proposiciones, así como a los importes totales de la sumatoria de los renglones que integran cada partida, cuyos montos se consignan a continuación:

LICITANTE: INTRAJEK BUSINESS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

PARTIDA	RENGLONES	IMPORTE DE LA PROPUESTA POR PARTIDA		
		SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	1 al 21	\$ 42,847.97	\$ 6,855.67	\$ 49,703.64
2	1 al 19	\$ 27,582.70	\$ 4,413.23	\$ 31,995.93
3	1 al 5	\$ 15,250.54	\$ 2,440.09	\$ 17,690.63
4	1 al 75	\$ 162,177.03	\$ 25,948.32	\$ 188,125.35
5	1 al 196	\$ 541,080.39	\$ 86,572.86	\$ 627,653.26
6	1 al 9	\$ 24,520.19	\$ 3,923.23	\$ 28,443.42
7	1 al 12	\$ 57,570.54	\$ 9,211.29	\$ 66,781.83

LICITANTE: ACTITUD POSITIVA EN TONER, S.A. DE C.V.

PARTIDA	RENGLONES	IMPORTE DE LA PROPUESTA POR PARTIDA		
		SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	1 al 21	\$ 44,072.19	\$ 7,051.55	\$ 51,123.75
2	1 al 19	\$ 27,120.85	\$ 4,339.34	\$ 31,460.19
3	1 al 5	\$ 15,686.27	\$ 2,509.80	\$ 18,196.07
4	1 al 75	\$ 158,011.01	\$ 25,281.76	\$ 183,292.77
5	1 al 196	\$ 562,248.60	\$ 89,959.78	\$ 652,208.38
6	1 al 9	\$ 24,109.62	\$ 3,857.54	\$ 27,967.15
7	1 al 12	\$ 59,215.41	\$ 9,474.47	\$ 68,689.88



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

UACH-DA-A030501-2021-ITP

LICITANTE: CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN S. DE RL. MI.

PARTIDA	RENGLONES	IMPORTE DE LA PROPUESTA POR PARTIDA		
		SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	1 al 21	\$ 40,807.59	\$ 6,529.21	\$ 47,336.80
2	1 al 19	\$ 25,658.33	\$ 4,105.33	\$ 29,763.66
3	1 al 5	\$ 14,524.33	\$ 2,323.89	\$ 16,848.22
4	1 al 75	\$ 148,786.26	\$ 23,805.80	\$ 172,592.06
5	1 al 196	\$ 516,298.08	\$ 82,607.69	\$ 598,905.77
6	1 al 9	\$ 22,809.48	\$ 3,649.52	\$ 26,458.99
7	1 al 12	\$ 54,829.09	\$ 8,772.65	\$ 63,601.74

De conformidad con los artículos 61,62 y 67 de la Ley, las propuestas se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer a los proveedores, vía transmisión digital ZOOM y tendrá lugar el día **28 de mayo** del presente año en punto de las **10:00** horas, en las oficinas del Departamento de Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Circuito Universitario Campus I, en el edificio de Dirección Administrativa, Segundo Piso, en Av. Universidad, C.P. 31160, de esta ciudad de Chihuahua, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de cinco días hábiles, contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Se levanta la presente Acta, que consta de 9 hojas, siendo las 13:04 horas del día 26 de mayo de 2021, a fin de que surta todos los efectos legales que le son inherentes, con fundamento en La Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, el Reglamento de Presupuesto de Gasto y Contabilidad de la Universidad Autónoma de Chihuahua y en lo que se refiere al procedimiento, en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y su Reglamento, firmándose para constancia y acuse de recibo por las personas que intervinieron en el acto.

DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

M.C. FRANCISCO MÁRQUEZ SALCIDO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO


ING. ENRIQUE ADOLFO CÁZARES PIÑA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES




UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ASESOR SIN VOTO


José Mario Estrada C.
DRA. ISELA IVONNE MEDINA CHÁVEZ
AUDITORA INTERNA


ASESOR SIN VOTO


Lic. Alberto Uribe
LIC. DIANA VALDEZ LUNA
ABOGADA GENERAL


VOCAL


M.A.R.H. Ana Lilia Rivera Flores
M.A.R.H. ANA LILIA RIVERA FLORES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA

VOCAL


Dra. Jeronima Antonieta Pérez
DRA. JERONIMA ANTONIETA PÉREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES
PATRIMONIALES

VOCAL


M.A.R.H. Abril Diana Gonzalez Ruiz
C.P. ERIKA ILIANA VILLALOBOS GONZALEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

VOCAL



M.A.P. Sergio Reza Escarcega
M.A.P. SERGIO REAZA ESCARCEGA
PATRONATO



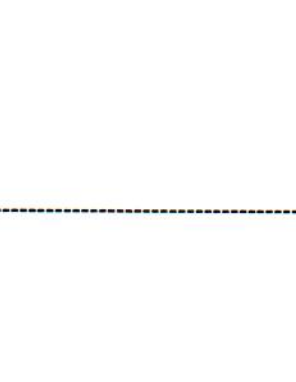
UACH-DA-A030501-2021-ITP

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA


VOCAL


M.A.F. AUDEL JAVIER MARTÍNEZ VENEGAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GESTORÍA Y
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

SOLICITANTE


M.I.D MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ SANTILLÁN
COORDINADOR GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE
INFORMACIÓN

EL PROVEEDOR


FLOR ELIZABETH MANRIQUEZ GARCIA
CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN S. DE RL. MI

-----FIN DEL ACTA-----